



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 18551/2019 - DCS FERNANDEZ DE SOTO Form Esp

VISTO:

Los antecedentes presentados por la alumna **GLADYS ETEL FERNÁNDEZ DE SOTO** (DNI 12.244.030), y que el plan de estudios vigente de la Carrera de **DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD** exige la realización del Módulo de Formación Específica;

CONSIDERANDO:

- Que la Comisión de Seguimiento el día 15 de marzo de 2019, sugiere aprobar los cursos mencionados a continuación;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el día 9 de abril de 2019 da su visto bueno;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud da su visto bueno;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 9 de mayo de 2019, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar por aprobado los siguientes cursos a la alumna **GLADYS ETEL FERNÁNDEZ DE SOTO** (DNI 12.244.030), como Formación Específica para la Carrera de **Doctorado en Ciencias de la Salud:**

- *Diplomado en Detección Precoz, Aplicación de Procedimientos Diagnósticos y Atención de la*

Hipoacusia. ISALUD. (76 horas).

- Pasantía. Talleres, Discusión y Presentación de Casos Clínicos: Prótesis Implantables en niños pequeños, diagnóstico Precoz. Universidad de Macquarie. Sydney. Australia. (24 horas).

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2019.

JVP.mn